

CONSEJO DIRECTIVO



Medellín, junio 21 de 2022

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM

INFORMA QUE:

En sesión ordinaria presencial, en la sede de Fraternidad, realizada el viernes 17 de junio del presente año, se decidieron los siguientes asuntos:

1. Fueron aprobadas las actas No.06, 07 y 08 de 2022.
2. Se rindió el Informe del rector.
3. Se eligió como representante del sector productivo a Alejandro Olaya Dávila, quien pertenece a la Asociación Nacional de Industriales (ANDI).
4. Se aceptó incluir en la terna de ex rectores a Néstor David Restrepo Bonnett. La elección del representante de ex rectores se realizará en la próxima sesión del Consejo Directivo.
5. Se autorizó al rector para suscribir dos convenios marcos internacionales con la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma – UTMiR y la Università della Calabria.
6. Se aprobó el proyecto de acuerdo “Por medio del cual se otorga un estímulo a los docentes de carrera administrativa del ITM”.
7. Se socializó el alcance, seguimiento y cumplimiento a los acuerdos de negociación colectiva 2021-2022 de las organizaciones sindicales nacionales.

AVISO: El presente comunicado sólo tiene como finalidad dar a conocer a la comunidad ITM, los asuntos discutidos durante la sesión. Para conocer a completitud las decisiones relacionadas con cada punto del orden del día, por favor consultar los correspondientes Acuerdos, actas o solicitar constancia de las decisiones a la Secretaría General.



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General
#ITMUniversidadYHumanidad